

Adeslas Básico Familia incorpora **un límite máximo anual de 260 €** para asegurados con edades comprendidas entre los 0 y los 54 años. A partir de esta cantidad no tendrán que abonar nada por acceso a los servicios durante el resto del año. Los asegurados mayores de 54 años no contarán con la aplicación de este límite máximo anual.

CONSULTAS	
Medicina general	9,00 €
Pediatría - puericultura	10,00 €
Medicina general (consulta a domicilio)	16,00 €
Especialidades médico-quirúrgicas	16,00 €
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS Y ACTOS TERAPÉUTICOS	
Análisis clínicos	16,00 €
Anatomía patológica	16,00 €
Diagnóstico por imagen	16,00 €
Resto de pruebas y actos	16,00 €
Pruebas genéticas, medicina nuclear, tomografía axial, endoscopias digestivas	70,00 €
Resonancias	120,00 €
OTRAS	
Enfermería	4,00 €
Podología	5,00 €
Tratamiento de rehabilitación y fisioterapia	6,00 €
Psicoterapia	16,00 €
Preparación al parto	70,00 €